

Hegel, en la *Filosofía del derecho*, pretende que el mundo se desarrollará por tres vías; y que la última y la más alta será la germánica. Entonces un solo pueblo representará el espíritu del mundo, y rebosando en honores y en prosperidades, dominará sobre las otras naciones, por medio del irresistible poder de la inteligencia; de modo que al frente de él, no les quedara ningún derecho a los otros pueblos.

VIII

NEGOCIOS RELIGIOSOS. — CAÍDA DEL PODER TEMPORAL.

Desde la reforma religiosa y la revolución inglesa coexisten dos partidos; uno y otro en parte verdaderos, y en parte falsos: hay liberales que buscan la verdad, y filósofos que buscan lo bueno: aquellos por la experiencia; estos por la revelación. Estos partidos ni se pueden destruir uno ó otro, ni tampoco pueden conciliarse; la razón humana, por una parte, y el sentimiento religioso, por la otra, no son suficientes para conseguirlo; de modo que, estando desunidos, privan a la sociedad de uno de sus elementos, y de aquella suprema dirección a que deberían aspirar ambas fuerzas.

Dedicada la sociedad a los intereses materiales y a los goces, y enorgullecida y embriagada con la ciencia, se hace cada día más escéptica; insulta a los santos con la misma ligereza con que trata la patria, la ciencia y el honor. Califica de fantástica utopía, la moral independiente, y pretende que Dios, el alma, el cuerpo son simples supuestos ó conceptos que existen solamente porque los tenemos en la mente; sin embargo, las ideas y las cuestiones religiosas se mezclan en todos los negocios políticos, en los actos ordinarios bien influyendo en las instituciones eclesiásticas, según sucede en América y en Inglaterra; ó bien combatiéndolas, como en la filosofía alemana, en las novelas francesas y en el Gobierno italiano.

El Protestantismo ortodoxo decae visiblemente; ya no se recurre a las excelentes y clásicas confesiones, ni se distingue tampoco por su sinceridad. Algunos osados críticos impugnan la Biblia, y hasta la divinidad de Cristo como lo hace la escuela de Tubinge que, después de Baur, ignoraba la historia del primer siglo, y entendía de otra manera el Evangelio de san Juan; lo mismo que las escuelas de Oxford y de Cambridge, así como las Revistas y los Ensayos de Colenso, Pellison, Temple, William, Powell, Jowell. La teología alemana, siguiendo el impulso dado por Schleiermacher, trató de reparar las ruinas que la crítica hacía al Cristianismo, y conservar la personalidad de Cristo; la comu-

nion mística, con esto, sin reflexiones históricas ó religiosas, debía ocupar el lugar de los dogmas y de las prácticas tradicionales, demostradas insuficientes y faltas de sentido. También Lechler refutaba a Baur del mismo modo.

Estas doctrinas fueron difundidas entre el pueblo con las tan diversas vidas de Cristo, escritas por Strauss (1) y por Renan, volviendo a resucitar el Arrianismo. Nunca se hizo una guerra mayor al Cristianismo con tan gran conformidad de pareceres y con tanta perseverancia de acción, teniendo esos apóstoles de la duda el cruel valor de quitar al pueblo las convicciones que fortifican y consuelan, impugnando toda creencia, hasta las de aquellas cosas que no pueden « no ser », como lo hacen los *Anales de la Universidad libre* de Francfort; ó bien emponzoñando la libertad con el ateísmo egeliano según lo hacen Maximiliano Stirner, Heine, Jullerleben, y Freiligrath. Otros quieren sepultar ó ahogar la Biblia bajo millones de siglos identificándola con un sistema natural según habían hecho con Galileo, los Inquisidores.

Lo mismo que sucede con el sufragio universal en política, así se pretende tener la competencia universal en materia de doctrinas y de prácticas sagradas; se contraponen la palabra ciencia a la enseñanza religiosa; se quiere en el hombre el conocer, no el sentir; la cabeza, no el corazón. Entre la celda primitiva y el ser pensador y libre no se quiere poner más que la fuerza, obrando durante los siglos que no empezaron y que no concluirán. Los fisiologistas pretenden explicar todo por medio de leyes físicas, rechazando la poesía, la filosofía, la religión, todo, en fin, lo que en el hombre es objeto de creencia y de amor; no admitir otra ciencia más que la de la naturaleza, debiéndose desembarazar de la metafísica, esto es, de aquellas ideas por las que el hombre está ligado al universo, desentendiéndose de aquellas verdades primitivas que se identifican con los sentimientos de cada uno, y que hieren la imaginación del hombre apenas levanta la cabeza de tierra, ó la aparta del telar, ó del escritorio, ó de la mesa.

Al amenguarse la fe, crece la superstición, y mientras tanto se extienden el espiritismo (*Wallace, Hom, Allan-Kardec*) y la demonología

(1) David Federico Strauss (nacido en 1808, muerto en 1874) en el año 1835 publicó *das Leben Jesus kritisch Bearbeitet*, después modificó las doctrinas en la nueva obra que imprimió en 1864 *Für Deutsche Volk*, en la que, teniendo en cuenta los numerosos estudios hechos en este intervalo sobre los orígenes del Cristianismo, las rehace a su manera, rechazando las tradiciones más aceptadas y viendo en el Evangelio muchas imperfecciones en materia de política, de ciencia y de vida social. En 1872 publicó *La Fe antigua y la fe nueva* y en esta obra pregunta: ¿Somos nosotros todavía cristianos? ¿Tenemos todavía una religión? ¿Cómo comprendemos el mundo? ¿Cómo regulamos nuestra vida?

Algunos teólogos se han opuesto al panteísmo con el

(*Canway*); se propalan visiones, milagros, profecías; se acepta la doble vista, esto es, un saber intuitivo, inconsciente de sí mismo, y no circunscrito, ni por el tiempo ni por el espacio.

La Masonería toma diversos aspectos según los países, pero por todas partes se hace más franca, y cada vez más manifiesta, al menos en cuanto a la organización exterior, tratando de desligar la sociedad de los lazos de autoridad hereditaria ó religiosa. Julio Ferry, ministro de la República Francesa, declaraba el 9 de Julio de 1876 en la logia *Clemente Amistad*, « que existía una íntima afinidad entre la franca masonería y el positivismo, y que la moral social puede hoy, más que nunca, vivir por sí sola, y que quitadas las travas teológicas, puede caminar libremente a la conquista del mundo. »

Los Israelitas han adquirido un gran poder en todas partes; en muchos países del Levante forman la parte principal de la población, y la Romelia rechaza el tratado de Berlín que ordena su naturalización porque entonces tendrían ellos la predominación sobre los naturales. Disraeli (hoy Lord Beaconsfield) expresaba la confianza de que los Hebreos sobrevivirían al gobierno parlamentario, y se congratulaba de que el mundo adorase a un gran banquero hebreo, Rothschild; a una actriz hebrea, la Raquel; y a un maestro de música hebreo, Meyerbeer. El hecho es que por todas partes son muy hábiles y en todas ellas preponderan y prevalecen por su dinero, por su actividad, por su destreza y por su doctrina.

Mucho se trabajó en Alemania para reformar las creencias hebraicas muy relajadas, espur-

mético tradicional; niegan todo valor a la razón humana; según ellos, el entendimiento no tiene más que lo que se le comunica; no hay evidencia personal; de modo que el hombre debe siempre referirse a lo que le ha sido enseñado; la razón debe ser nula; todo debe ser revelación. Toda disputa se resuelve así en un hecho, si la tal doctrina está contenida en la revelación, si tal opinión es conforme ó contraria a la enseñanza de la Iglesia; la filosofía no es nada; es superflua toda discusión sobre la naturaleza de las cosas, afuera todo discurso en que el raciocinio viene en socorro de la fe. Esta doctrina es la más absoluta contradicción al siglo que, ebrio de orgullo y de argumentos, había hecho del hombre el dueño absoluto de la sociedad: ellos la prueban diciendo que sin la sociedad no hay ni puede haber hombre. Dícese que la religión es una invención humana y ellos prueban que no solo la religión, sino también el pensamiento y la palabra son el producto de una revelación extrínseca y positiva. El hombre se arroga un poder quimérico sobre la verdad, y ellos le prueban que la verdad es simplemente exterior, y que él no tiene en sí la regla del juicio propio y de la propia certidumbre. De este modo combaten los grandísimos errores del siglo; el individualismo, el deísmo, el racionalismo. Tal fue la obra de Lamennais. Se asemejan a los que, por apaciguar las perturbaciones políticas, suprimen la libertad. El separar la fe de la religión es separar el Catolicismo de la libertad.

Los verdaderos Católicos siguiendo el método escolástico oponen ciencia a ciencia, razón a razón, y la verdadera libertad cristiana a la falsa libertad. La verdad puede defenderse por sí misma y este es el carácter que la distingue del error, con tal que lo haga acallando las pasiones con la reflexión y con una sincera imparcialidad.

gándolas de las intrusiones hechas por la cábala, y por los Árabes. A esto dirigieron sus esfuerzos Mendelssohn, Munck, el goritiano Reggio, y el triestino Luzzato (nacido en 1800, muerto en 1865), que además de sus trabajos filológicos dió lecciones de teología dogmática y moral, sosteniendo que la religión de Moisés expresa la filosofía más elevada con los supremos principios de la Providencia y de la misericordia, y con la práctica de la humanidad y de la justicia.

Pero algunos sabios hebreos son tradicionalistas, se muestran firmes contra las persecuciones, y son intolerantes; otros, que son liberales, buscan la armonía entre la Providencia y la sociedad, bajo la autoridad de Dios: ortodoxos y progresistas están de acuerdo sobre el monoteísmo, y los rabinos esperan más de la moral que de las creencias; pero queda siempre que hacer la restauración de la idea del Mesías y de la nacionalidad judaica.

La teología cristiana, combatida algún tiempo por los reyes, como lo es ahora por los demócratas, se hace más polemista que apologética y biológica en la manera de mostrar las conexiones que existen entre la razón y la fe. Mientras que a las Iglesias protestantes les falta la fuerza de cohesión, hay pocos que se separan de la Iglesia católica por nuevas ó por antiguas herejías, y aun sin rechazar la unidad, como los Viejos Católicos. Con tal que el árbol esté sano, la tempestad puede destrozarlo, pero las raíces retoñan.

La cuestión de la relación entre la Iglesia y el Estado se ha hecho un problema capital, especialmente en Italia, en Méjico, en Prusia, en Suiza, y, en general, en todas partes en donde las prerogativas reales no han absorbido el presbiterio. La Iglesia había prevalecido sobre el Estado hasta que este fué unido a ella por medio de la orgánica unidad católica. Cuando el Estado se sintió fuerte, se esforzó por quitarle las atribuciones reales, pero traspasó los límites, queriendo no solo reducirla a las simples leyes de la naturaleza, sino confiscarla y hacerla súbdita suya. Esto, que fué la obra del siglo pasado, dió lugar a injusticias y a una anarquía que durará hasta que la experiencia haya conducido a establecer el equilibrio entre dos poderes de naturaleza tan distinta, pero uno y otro autónomos.

La Iglesia recuperó algunas libertades en la revolución de 1848, y los Obispos esperaron obtenerlas mayores de la concordia. En Alemania y en Suiza se propagaban las asociaciones Piana y Borromea; en Würtzburgo, una reunión de Obispos alemanes que allí hubo reclamó los derechos de la Iglesia esto es, la libertad de la palabra, la de los escritos, la de asociación y la de ritos. Por su parte también

el Luteranismo ortodoxo rechazó la fusión prusiana de todas las sectas, y la idea de la Iglesia libre (*Harless, Lohe, Sartory, Rudelbach*).

Se estipularon diferentes Concordatos; el más notable es el que Francisco José obtuvo en 1855. José II había disminuido la grandeza del Austria, privándola de la fuerza que le daba el Catolicismo y el Apostolado, por el cual, sin embargo, podía penetrar en Asia, y hacerse una frontera moral contra la Rusia. Después de él, la Iglesia fué tenida en una sujeción que le daba la odiosidad de dominante y las desventajas de oprimida. La burocracia se sobreponía al Clero, y el pueblo se indignaba de ver a sus pastores tratados tan orgullosamente por los empleados. Francisco José quiso que la Iglesia volviese a ser libre en todos sus actos internos, en sus atributos, en la publicación de escritos, en la elección de Obispos y de Párrocos; en la erección ó restricción de órdenes monásticas; en sus relaciones y comunicaciones con los fieles, y con la cabeza suprema de ella; en la resolución y disposición de todo aquello que concierne a la administración de Sacramentos, y a su disciplina; así como a la administración y goce de sus bienes. Restauraba, en una palabra, la ley canónica a la que José II había sustituido la voluntad del emperador, pero no por eso desaparecía, ni se abolía la igualdad de los ciudadanos ante la ley, igualdad que se considera como la mejor conquista del siglo; de modo que los eclesiásticos quedarían también sujetos a los tribunales ordinarios; si bien en los casos en que recayese sentencia de ejecución capital, se debería comunicar la causa a los Obispos. A estos se les confiaba la inspección de la prensa, con la autoridad de prohibir todo aquello que ofendiese las costumbres y lastimase el dogma (1). De este modo, pues, se establecía, no la separación, sino la distinción de los dos poderes; no el antagonismo, sino la armonía: esto sirvió de consuelo a todos aquellos que son capaces de comprender que todas las libertades tienen entre sí su conexión; pero fué causa de que los liberales el lanzasen mil improperios, y los gobiernos sucesivos hicieron todos sus esfuerzos por abolirlo.

Sin embargo, los sabios encuentran siempre ser más necesario el saber distinguir los dos poderes que el separarlos. Esa hostilidad contra las personas y las cosas religiosas que vemos intro-

ducida en el Piamonte, según antes hemos dicho, tomándola como medio de éxito, se difundió por todas partes en el nuevo reino. La democracia, después de las veneraciones del 48, pasó a imitar a los antiguos reyes, renegando de la libertad religiosa, sirviéndose en primer lugar como medio político, el hacer una viva oposición a los sacerdotes y el insultar a su Jefe supremo, no solo en los periódicos, sino en caricaturas, en libros, en canciones y hasta en proclamas de generales, y por medio de invectivas por parte de los diputados. Uno de estos declaraba que « la revolución es la guerra contra Cristo y contra César: adore quien quiera, decía, en su casa sus penates; pero, sepa que la revolución diviniza al hombre, a su razón, y a sus derechos conculcados por la Iglesia. »

Un personaje aconsejaba y excitaba a los reyes a que se vengasen de los ultrajes que les había hecho Gregorio VII hacia ochocientos cincuenta años. (1) Una sociedad de Libres pensadores gritaba y clamaba: « No haya más curas a nuestros casamientos, ni a nuestra muerte, ni al bautizo de nuestros hijos; » y el príncipe Jerónimo, primo de Napoleón, decía: « ¿Cuál es el programa de la revolución? Antes que todo la guerra al Catolicismo. » Se llamó clerical a todo el que se quería denigrar; se designaba con los nombres de política nacional, de aspiración nacional, las frases que habían seguido y reemplazado a la de ¡afuera el extranjero!; y se repetía que la Italia no estaría completa, mientras que no tuviese a Roma por su capital, después de lo cual lloverían sobre ella todos los dones de la naturaleza, y todas las bienaventuranzas.

Es muy extraño el ver como la plebe se deleita con las burlas y las calumnias que los hombres de la revolución lanzan contra los sacerdotes, siendo estos los que comparten con ella el augusto misterio de su pobreza, añadiendo el premio que compensará sus oscuros padecimientos. La Iglesia sola es la que tiene la llave de los dos misterios de la vida humana: el dolor y el pecado; ella es el único ente moral que subsiste por sí solo: su resistencia más ó menos justa debe convencer a los Gobiernos que existe alguna otra cosa fuera de ella; que no pueden hacer todo lo que quieren; y que necesitan pesar mucho lo que hacer desean.

Pío IX que no era profundo teólogo, pero sí muy versado en la Escritura y en los Santos Padres; que era perfecto caballero, de bella presencia, con ojos penetrantes, de robusta voz, y que se expresaba con facilidad, pasando, sin ningún esfuerzo, de lo risueño a lo patético, de la lisonja al vituperio, de lo trivial a lo su-

(1) En Austria había entonces 55,370 eclesiásticos; entre ellos un Patriarca, cuatro Primados, once Arzobispos, cincuenta y ocho obispos; 720 conventos con 59 abades, 45 provinciales, 6,754 eclesiásticos regulares; 645 tonsurados, 240 novicios, 1,917 hermanos legos, 188 jesuitas, 298 monasterios de mujeres con 5,498 religiosas, de las cuales 104 eran hermanas de la Caridad. El producto de los beneficios eclesiásticos asciende a 8,772,984 florines. Los conventos tienen una renta de 4,288,117 florines: las rentas de las iglesias ascienden a 6,083,281 y las de las escuelas a 329,252.

(1) El Romántico Heine hacia la pintura de un clásico alemán que sostenía que su nación debía vengar sobre la Francia el suplicio de Coradino de Suabia.

blime; sensible á las desventuras, pródigo en consolarlas, dejando el despacho de los negocios á sus *Doctores*, pero dirigiendo él los más importantes, impulsado por la convicción de su propia inspiración personal, y firme por esta razón en las decisiones que tomaba; se hizo respetar por las Potencias, y amar por los pueblos, á pesar de las brutalidades é injurias de los literatos que no son pueblo.

Durante un reinado mucho más largo que el de ningún otro Papa, fué testigo y parte interesada de los ruidosos acontecimientos que cambiaron la faz de la Europa, y destruyeron algunos de aquellos que parecían ser los fundamentos del orden religioso, político, social, filosófico y artístico. Era muy celoso de la integridad de la fe, de la corrección de la disciplina, de la consolidación de la jerarquía; y á las preocupaciones populares, á los sofismas de los doctos, á las ambiciones regias, á las conciencias erróneas oponía siempre la absoluta exposición de las verdades cardinales.

Cuando se le pidió que volviese á restablecer el Estatuto, respondió que había hecho de él una experiencia demasiado triste en el año de 1848; de modo, que en sus dominios duraba todavía la multiplicidad de las jurisdicciones, y á consecuencia de la revolución, se vió obligado á formar causas, á pronunciar condenas, y á aumentar las contribuciones. Esto bastaba para que no pudiendo tacharle seriamente de cruel, le acusasen de que se oponía al progreso moderno; mas después del regreso de Gaeta, instituyó seis ministerios, un Consejo de Estado, y una Consulta de Hacienda: organizó una administración liberalísima de las provincias y de los municipios, hizo revisar el código penal de 1832 y el civil de 1834, favoreció la industria, multiplicó las escuelas para los campesinos, estableció un instituto técnico con cátedras de agraria y una sociedad de horticultura; aumentó las tierras de sembradío; promovió las plantaciones de arboleda en el litoral, así como el desecamiento del lago Fuchino y de las lagunas Pontinas, y el de las de Ostia y de Ferrara (1).

(1) El Campo romano, cuya superficie es de 200,000 hectáreas, está dividido en 360 grandes porciones, de las cuales, 81 están destinadas para recibir los cuerpos de los eclesiásticos; las demás son fideicomisos, mayorazgos, y primogenituras. Ya en los tiempos de Horacio este campo inculto y desierto era un lugar bien triste, y fué mucho peor en la edad bárbara, á causa de sus muchas ruinas; pero los Pontífices se dedicaron á hacerlo más salubre, y á poblarlo. En el siglo VIII el Papa Zacarías fundó en él algunas aldehuelas (*domus cultæ*) para el cultivo del campo. En 1477 Sixto IV permitió á cualquiera el sembrar en la tercera parte de las porciones incultas aun contra la voluntad de los propietarios, pagando á estos un canon ó renta á juicio de peritos. Este edicto fué mejorado por Julio II y Clemente VII, los cuales pusieron restricciones al pasto libre, y concedieron varias ventajas á los agricultores. Sixto V, hizo aun más, eximiendo del pago de derechos el comercio de los granos. Benedicto XII, ordenó que se prestase á la agricultura hasta

Emprendió la construcción de vías férreas; de líneas telegráficas y de correspondencia meteorológica, hizo construir casas de asilo para la infancia, para los huérfanos, y para los sordo-mudos; mejoró los hospitales, é hizo las prisiones menos tristes, y con el sistema penitenciario. Fundó colegios y seminarios, y dotó con nuevas cátedras las siete Universidades. La Arqueología fué también favorecida con numerosas excavaciones y restauraciones: la Sacra con el museo Laterano y con los trabajos hechos en las Catacumbas y en las Basílicas antiguas, así como con la publicación de la descripción de los monumentos y de las inscripciones ejecutadas por De Marchi, Garucci, y Rossi. La Astronomía tuvo también sus insignes cultivadores (1), de modo que los Papas, con tan escasos medios, hacían por las bellas artes mucho más que los reyes contemporáneos.

La lista civil del Papa, sin embargo, apenas llegaba á 600,000 escudos, con los cuales tenía que subvenir á la manutención y entretenimiento del Palacio apostólico, pagar los sueldos del Sacro Colegio, cubrir los gastos de las congregaciones, de la Secretaría del Estado, y de las Nunciaturas de todo el mundo; cuidar de la conservación de los museos y de las bibliotecas y de la restauración de las iglesias monumentales.

El Estado pontificio había sufrido una dismi-

la cantidad de 45,000,000. Paulo V gastó 20,000,000 de liras para hacer aumentar la cosecha de cereales, é impedir el encarecimiento del pan. Pio VI, además de los grandes trabajos ejecutados en las lagunas Pontinas, siguiendo los consejos del abate piemontés Cacherano di Briherasio, había formado un plan general para el cultivo de la campiña romana; plan que no tuvo efecto á causa de la revolución. Á su regreso, Pio VII publicó una ley oportunísima sobre el particular, pero que no llegó á ejecutarse.

(1) En la cuestión relativa á demostrar que la ciencia es contraria á la fe, se quiere sostener que el sapientísimo Angel Secchi se menta á sí mismo cuando declaraba (¡él, jesuita desde 15 años hasta su muerte!) profesar la más pura ortodoxia; y se decía que « su catolicismo era una ficción como lo muestra la falta de carácter. » El 28 de agosto de 1877 escribía al P. Capri de Reggio diciéndole:

« Habiendo leído ya las obras de Mirabelli que pretende conocer mis sentimientos mucho mejor que yo mismo, pensé que era tiempo perdido por mi parte el darle una respuesta, porque aunque hubiera dicho lo que hubiera querido, me habría replicado que yo no decía la verdad. Había un segundo medio, el de dirigirse á los tribunales; pero ¿cómo había de probar que yo no pienso de una manera distinta de la que digo, si ni á las palabras ni á los hechos, por elocuentes que sean, no se les da crédito? »

« Había otro tercer camino, que era el de enviarle á él y á sus dignos colegas al manicomio, y este camino creía yo que era el que debía seguirse, esto es, no hacer caso de esos pobres desgraciados que tienen lisiado el entendimiento. En fin, estoy resuelto á dejar correr las cosas, y hacer lo mismo en lo sucesivo: *hacer bien y dejar decir.* »

« Pero al mismo tiempo no puedo ménos de lamentarme del extravío de nuestra pobre juventud que malgasta tantas fuerzas vivas que podrían servir para procurar el bien de la patria, coadyuvar al verdadero progreso y procurarse la felicidad en esta vida y en la otra, mientras que no hacen más que agitarse en un arremolinado torbellino, en el que si el movimiento es grande, sus progresos son verdaderamente nulos, no haciendo más que volverse y revolverse sin adelantar un paso. »

nación de dos millones y medio de habitantes, quedando reducido á solos novecientos mil, de modo que los ingresos no ascendían ya más que á cinco millones y medio, mientras que había que hacer frente con ellos á casi todos los antiguos gastos; además, las continuas tentativas de sublevación y los ataques del reino, obligaban á tener en pie un ejército de 25,000 soldados, con arsenales, cuarteles y hospitales: así sucedía, que el presupuesto se saldaba con una desvelación de 25 millones.

Algunas veces el Papa exclamaba: « Han dicho que yo aborrezco la Italia, ¡yo que la amo siempre! he deseado su felicidad, y Dios solo sabe cuánto he rogado y cuánto ruego por esta infeliz nación. No es bendita la unidad que destruye la caridad, y la justicia que conculca los derechos de los ministros de Dios, los de los buenos fieles y los de todos, en fin. » Pero habiendo sido despojado violentamente, él no veía por qué razón debía creérsele obligado á entrar en tratos, y en conciliación con un reino en el que se había proclamado como cosa necesaria que Roma fuese la capital, poniendo la unidad católica en oposición con la unidad nacional, en donde, quitada la espontaneidad de la vida moral, se achacaba á la Iglesia todo cuanto en él había de impopular, se proscribía á los sacerdotes, se expulsaba á los religiosos, ingiriéndose en los casos espirituales del alma, trastornando las obras pías, profanando las iglesias, insultando y mofándose de las procesiones y predicaciones, imponiendo la educación atea á aquellos que desean conservar la fe en sus hijos; acogiendo y remunerando largamente con cátedras, condecoraciones y secretarías á los eclesiásticos apóstatas. La libertad del culto no ayudaba más que á los heterodoxos, los cuales multiplicaban las escuelas, los templos, las predicaciones; mientras que á los miembros del clero católico se les privaba de sus beneficios, sujetándolos á los actos del Estado civil, privándolos de entender en las cosas de la caridad, y hasta de la exención del servicio militar (1).

(1) La ley de 7 de julio de 1867 abolía los entes morales eclesiásticos excepto los parroquiales, y disolvía, sin excepción, las corporaciones religiosas, devolviendo todos los bienes de ellas al Estado, desorganizando los obispados, los canonicatos, los beneficios legos y de patronato señorial y de familia, tomando sobre todo esto el 30 por ciento á favor del Erario. Fueron suprimidas 4234 corporaciones religiosas con 50,252 individuos cuya renta anual ascendía á 21,503,813 liras. Otras 16,121 se vieron obligadas á convertir sus bienes raíces en rentas del Estado y la dotación ascendía á 24,443,504, con lo cual venía á resultar que la totalidad de las dotaciones ascendía á 70,635,997. Los bienes raíces adjudicados al Estado, según las actas de toma de posesión, tienen un valor de 839,776,076, á lo cual hay que añadir 22 millones y medio según el censo de Sicilia, y 117 millones de aumento sobre su precio de tasación. En Roma existían 221 casas religiosas: el patrimonio de las suprimidas ascendía á 60 millones: las iglesias eran 323. En todo el

En medio de esta situación soplaban y atizaban este fuego los apóstoles del protestantismo que, con el nombre de Evangélicos, de Vaudenses ó de Anglicanos y de otras confesiones, se dedicaban allí á distribuir Biblias y opúsculos en sus diferentes sentidos, y á predicar el abatimiento de la idolatría católica, y la regeneración evangélica, no tanto para preconizar nuevas doctrinas, sino para disuadir y apartar de las antiguas; abrían capillas y escuelas, distribuyendo libros heterodoxos mezclados con libros obscenos é inmorales.

Algunos pocos en el Parlamento, con el valor y la confianza que no se acostumbraba ya emplear, se atrevieron á rechazar la preconizada separación de la Iglesia y del Estado, tratando en su lugar de establecer la armonía de este con aquella; pero independientes uno y otra en su respectivo y propio campo de acción, en el ejercicio amistoso de sus poderes, y con el fin común de hacer prosperar la existencia humana. Los Cesarianos, que sacrifican su Dios á su rey, solicitaron la supresión de las órdenes religiosas, y nosotros que éramos la minoría en la Cámara, pero que somos la mayoría en el país, defendemos con todo nuestro poder la libertad, presentando millares de peticiones, enviadas de todas las partes del reino, solicitando que fuese conservada, por lo ménos, aquella parte que atañe á la instrucción, y á las obras de caridad. De hecho, dejando á un lado las razones históricas y jurídicas, y la igualdad de todos los ciudadanos, así como la facultad que á cada uno le compete de procurarse su propia salvación del modo que mejor cree; la Iglesia no es solamente directora del culto, sino que lo es también de la educación y del apostolado: se le podrá pedir al clero una suma de ciencia que por lo ménos iguale á la que posean los legos; que se atenga exclusivamente á las formas exteriores, que no se limite á maldecir lo que hacen los otros, sino que lo haga él mismo, sirviéndose de la libertad, y pidiéndola para todos; combatiendo por ella y con ella; que no se entretenga en divagar en controversias sobre doctrinas filosóficas, y sobre generalidades ajenas á la práctica, ni tampoco en recriminaciones irritantes contra las personas; que excluya los expedientes para emprender solo reformas durables; y no se concrete ni se limite á ser un partido de minoría exclusiva mostrándose extraño á las preocupaciones del resto del país. Pero el Estado consiguió más de lo que

1877 los bienes inmuebles de que se incantó y tomó posesión el Estado fueron en su mayor parte vendidos por valor de 1,422 millones y no quedan por vender más que unos 100 millones. Véanse los *Anales de estadística de 1876*. Serie II, tomo I.